

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2025/3662 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la selección de personal docente para la ejecución de las acciones formativas atención al cliente consumidor o usuario y docencia para la formación profesional para el empleo, se designan los miembros del Tribunal y se convoca al Tribunal y a los aspirantes.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía con número de inscripción 2485/2025 de fecha uno de agosto de dos mil veinticinco se resuelve aprobar, entre otros, la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo que se llevará a cabo para la incorporación de personal, con nombramiento de Funcionario Interino en ejecución de Programas, para el desarrollo e impartición de las Acciones Formativas denominadas; "COMT0110 - Atención al Cliente, Consumidor o Usuario" y "SSCE0110- Docencia de la Formación Profesional para el Empleo", conforme a las Bases Reguladoras y convocatoria del procedimiento publicadas en el BOP de Jaén número 117, de fecha 23 de junio de 2025.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

"He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la provisión de dos puestos de Personal Docente como funcionario interino en Ejecución de Programas (Administración Especial grupo A, subgrupo A2) para la impartición de las Acciones Formativas denominadas COMT0110 Atención al Cliente, Consumidor o Usuario y SSCE0110 Docencia de la Formación Profesional para el Empleo, mediante el sistema de concurso y que a continuación se detalla:

• Solicitudes Admitidas

Puesto/Grupo/ A2	Docente Acción Formativa COMT0110 - Atención al Cliente, Consumidor o Usuario
NIF	Apellidos y Nombre
***1729**	Caballero Montoro, Marta
***5644**	Martín García, José María
***9509**	Mendoza de Dios, Rocío

Puesto/Grupo/ A2	Docente Acción Formativa SSCE0110- Docencia de la Formación Profesional para el Empleo
NIF	Apellidos y Nombre
***1729**	Caballero Montoro, Marta
***3796**	Navarro Montalbán, Ana Belén

Puesto/Grupo/ A2	Docente Acción Formativa SSCE0110- Docencia de la Formación Profesional para el Empleo
NIF	Apellidos y Nombre
***8807**	Rentero Blanco, Manuel
***0778**	Toral Cobo, Ana
***9832**	Torres de la Cruz, Ana María

• Solicitudes Excluidas

Ninguna.

Segundo.- En cumplimiento de la Base IX de las Bases reguladoras que rigen la presente convocatoria, designar como miembros del Tribunal de Selección a los siguientes componentes, conforme al informe-propuesta de fecha 01/08/2025 del Jefe de Sección de Formación y Empleo:

Presidente:

Titular: D. Juan Francisco Ramírez Castillo

Suplente: D^a. María Jesús Romero Garrido

Titulares: D. Juan de la Cruz Moreno Balboa (1)

D. Francisco Sierra Gómez (2)

D. Miguel Ángel Díaz Quesada (3)

D^a. Nuria Adán Martínez (4)

Suplentes: D^a. María José García Gandullo (1)

D^a. María Belén Campos Arias (2)

D^a. María Blanca Sánchez Rivera (3)

D. Nicolás García Martínez (4)

Secretario:

Titular: D^a. Ana Pilar Vega Blanco

Suplente: D^a. María Dolores Mora Sánchez

Tercero.- Convocar al Tribunal de Selección para el día 7 de agosto de 2025, a las 8,00 horas, en la Sala de Reuniones del Palacio Anguís de Medinilla del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Plaza Álvaro de Torres s/n) al objeto de constituir el Tribunal y posteriormente conforme a la base X de las Bases Reguladoras dar comienzo al proceso de selección (fase de concurso).

Cuarto.- Convocar a los/as aspirantes en llamamiento único para el día 7 de agosto de 2025, a las 11,00 horas, en la Sala de Reuniones del Palacio Anguís de Medinilla del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Plaza Álvaro de Torres s/n) al objeto de celebrar la segunda fase del concurso (entrevista personal).

Quinto.- Publicar la presente resolución con carácter de urgencia en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén así como en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com/>) y en el tablón de edictos de la sede electrónica (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>)."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 1 de agosto de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.